



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** PATOLOGÍAS DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR

**Tipología:** OBLIGATORIA

**Grado:** 331 - GRADO EN MEDICINA (AB)

**Centro:** 10 - FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

**Curso:** 4

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:** <http://blog.uclm.es/medicinaab/>

**Código:** 34321

**Créditos ECTS:** 9

**Curso académico:** 2022-23

**Grupo(s):** 10

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Segunda lengua:** Inglés

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>DOLORES BALLESTEROS ORTEGA</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
4 planta HGUA	CIENCIAS MÉDICAS	37213	dolores.ballesteros@uclm.es	
Profesor: <b>RICARDO MILCIADES CABRERA SOLE</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		ricardom.cabrera@uclm.es	
Profesor: <b>JUAN CARLOS GALLEGO PAGE</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		JuanCarlos.Gallego@uclm.es	
Profesor: <b>VICTOR MANUEL HIDALGO OLIVARES</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		VictorManuel.Hidalgo@uclm.es	Solicitar tutorías por e-mail.
Profesor: <b>JESUS MARIA JIMENEZ MAZUECOS</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		JesusM.Jimenez@uclm.es	Solicitar tutorías por e-mail.
Profesor: <b>CARLOS LAFUENTE GORMAZ</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		carlos.lafuente@uclm.es	
Profesor: <b>CARLOS LAFUENTE GORMAZ</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		clafuente@uclm.es	
Profesor: <b>SILVIA LLORENS FOLGADO</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina AB/Área de Fisiología	CIENCIAS MÉDICAS	926053634	silvia.llorens@uclm.es	
Profesor: <b>MONICA MUÑOZ LOPEZ</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/Área Anatomía	CIENCIAS MÉDICAS	926053258	monica.munozlopez@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá haber aprobado las asignaturas que figuran en el cuadro de incompatibilidades de la página web de la facultad de Medicina de Albacete

(<http://blog.uclm.es/medicinaab/files/2018/07/tabla-incompatibilidades2018.pdf>).

### PROFESORES ASOCIADOS

- **GALLEGO PAGE, JUAN CARLOS:** Profesor responsable de Asignatura
- CABRERA SOLE, RICARDO MILCIADES
- LAFUENTE GORMAZ, CARLOS
- **BALLESTEROS ORTEGA, DOLORES:** Profesora Responsable de Asignatura
- LANDALUCE CHAVES, MARTIN
- HIDALGO OLIVARES, VÍCTOR MANUEL
- JIMÉNEZ MAZUECOS, JESÚS MARÍA

### PROFESORES COLABORADORES

- Laura Guerra Luján
- Juan Carlos García López
- Juan Gabriel Córdoba Soriano
- Arsenio Gallardo López
- Francisco Salmerón Martínez
- Gonzalo Gallego Sánchez

- Miguel Angel Simón García
- José Enero Navajo
- Miguel Corbí Pascual
- Driss Melehi El Assali
- Raquel Fuentes Manso
- Alberto Gómez Pérez

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Patologías del Sistema Cardiovascular" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.2 (Patología Humana I) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 9 ECTS y se imparte en el segundo semestre de 4º curso. La Materia Patología Humana I es de carácter obligatorio, y comprende las siguientes asignaturas impartidas en 4º curso: "Patologías del Sistema Cardiovascular", "Patologías del Sistema Respiratorio", "Hematología y Oncología", "Patologías del Sistema Digestivo", "Patologías del Sistema Nervioso" y "Enfermedades por Agentes Externos: Infecciones e Intoxicaciones". Esta materia, junto con las materias Patología Humana II, Patologías de la Piel, Patologías Oftalmológicas, Patologías del Oído, Nariz y Garganta, Semiología y Propedéutica Médica y Salud Materno-Infantil, Reproducción y Patología Ginecológica, forma al estudiante de medicina en el conocimiento de las bases de la patología y su abordaje diagnóstico y terapéutico. La Materia Patología Humana I se ocupa de las enfermedades del adulto referentes a la esfera somática. El estudio de las mismas se efectúa por aparatos y sistemas, con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como quirúrgica. Incluye, por tanto, especialidades tales como la Cardiología, la Neumología, la Cirugía General, la Torácica incluyendo la cardíaca y vascular-, la Hematología, la Oncología -médica y radioterápica-, la Gastroenterología, la Neurología, la Neurocirugía y el tratamiento de Infecciones e Intoxicaciones entre otras. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricularse del Rotatorio clínico y para poder superar la Estancia clínica de elección en esta especialidad y el Trabajo Fin de Grado.

**NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.**

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
3.11	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

#### Resultados adicionales

#### Objetivos de Habilidades:

1. Identificar la sintomatología principal derivada de las enfermedades del aparato circulatorio y recogerla mediante una adecuada anamnesis.
2. Realizar adecuadamente el examen físico cardiovascular.
3. Realizar de forma adecuada un diagnóstico diferencial, valorando la necesidad de exploraciones complementarias.
4. Interpretar de forma correcta y sistemática el electrocardiograma.
5. Interpretar adecuadamente la radiografía posteroanterior y lateral de tórax.
6. Interpretar de forma adecuada los resultados de las principales exploraciones complementarias utilizadas en cardiología, así como los principios de algunas técnicas terapéuticas.
7. Obtener la información necesaria para valorar la existencia o no de algún tipo de patología cardiovascular en el paciente.
8. Llevar a cabo la exploración física del paciente con el fin de identificar y valorar los signos típicos de la patología cardíaca.
9. Identificar las pruebas complementarias típicas de cada patología, describiendo sus principios básicos y sus técnicas de realización.

#### Objetivos de Actitudes:

1. Mantener en todo momento una actitud humanística frente a los pacientes, adoptando una actitud de respeto y comprensión.
2. Respetar todos los derechos del paciente, en particular el respeto a la confidencialidad de las informaciones o datos referidos a sus problemas, creencias y actitudes personales.
3. Respetar la intimidad del paciente en la exploración física para disminuir su ansiedad y favorecer su colaboración.
4. Adoptar una actitud de cooperación y de trabajo en equipo junto con los otros profesionales del servicio.

Realizar una anamnesis, historia clínica y exploración física correcta del paciente vascular

Interpretar pruebas complementarias: índice tobillo/brazo, estudio hemodinámico, eco-doppler, angioTC y arteriografía,...

Reconocer, diagnosticar y enfocar el tratamiento de las principales patologías del sistema arterial y venoso

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Exploración clínica e instrumental del paciente vascular (anamnesis, exploración física y pruebas complementarias)**

**Tema 2: Síndrome de isquemia arterial aguda (Fisiopatología, etiología (embolia y trombosis), clínica, diagnóstico y tratamiento)**

**Tema 3: Síndrome de isquemia arterial crónica (etiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento. Enfermedad de Takayasu, Tromboangiitis obliterante, Isquemia crónica de miembros inferiores, Patología de troncos supra-aórticos, Pie diabético, Diagnóstico diferencial de las úlceras de miembros inferiores)**

**Tema 4: Aneurismas y Disecciones (definición, factores de riesgo, clínica, diagnóstico y tratamiento. Aneurismas aórticos, aneurismas periféricos y aneurismas viscerales. Clasificación de las disecciones, etiopatología, clínica, diagnóstico diferencial y tratamiento)**

**Tema 5: Insuficiencia venosa crónica (anatomía del sistema venoso superficial y profundo de miembros inferiores, fisiopatología venosa, concepto de insuficiencia venosa, clasificación, clínica, complicaciones, diagnóstico y tratamiento)**

**Tema 6: Enfermedad tromboembólica venosa (fisiopatología, factores de riesgo, clínica, diagnóstico, complicaciones, profilaxis y tratamiento)**

**Tema 7: Patología Linfática (fisiopatología del sistema linfático, clasificación de los linfedemas, clínica, diagnóstico y tratamiento)**

**Tema 8: Acrosíndromes (clasificación, eritema pernio, fenómeno de Raynaud, eritromelalgia, acrocianosis, livedo reticularis y eritema palmo-plantar)**

**Tema 9: Traumatismos vasculares (etiopatología, localización, diagnóstico y tratamiento)**

**Tema 10: Procedimientos diagnósticos en Cardiología.**

**Tema 11: Insuficiencia cardíaca.**

**Tema 12: Cardiopatías congénitas en el adulto.**

**Tema 13: Arritmias cardíacas**

**Tema 14: Bradiarritmias**

**Tema 15: Taquiarritmias**

**Tema 16: Síncope**

**Tema 17: Muerte súbita cardíaca.**

**Tema 18: Hipertensión arterial**

**Tema 19: Cardiopatía Isquémica**

**Tema 20: Angina de pecho estable.**

**Tema 21: Angina de pecho inestable**

**Tema 22: Vasoespasmo coronario.**

**Tema 23: Isquemia silenciosa**

**Tema 24: Infarto agudo de miocardio**

**Tema 25: Cardiopatías valvulares**

**Tema 26: Enfermedades del miocardio**

**Tema 27: Enfermedades del pericardio**

**Tema 28: Hipertensión pulmonar**

**Tema 29: Tumores cardíacos y manifestaciones cardíacas de enfermedades sistémicas**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.96	24	S	N	Fase I: Clase magistral participativa. Trabajos y discusión en grupo. Estudio de los objetivos y resolución de problemas.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		0.72	18	S	S	Fase II: Prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.96	24	S	N	Fase III
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.12	3	S	N	Fase IV: Revisión de las pruebas de progreso. Seminarios.

Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	0.48	12	S	S	Fase IV: Resolución de dudas.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.56	39	S	N	Estudio de guiones de prácticas y resolución de problemas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	3.84	96	S	N	Estudio de los contenidos de clase magistral participativa y resolución de problemas.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	0.36	9	S	N	Fase V: Pruebas de progreso : 2 exámenes tipo PEM, un examen de prácticas tipo PEM y examen práctico de habilidades.
<b>Total:</b>		<b>9</b>	<b>225</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 3.6</b>		<b>Horas totales de trabajo presencial: 90</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 5.4</b>		<b>Horas totales de trabajo autónomo: 135</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	Examen final PEM de contenidos teóricos
Otro sistema de evaluación	20.00%	20.00%	ECOE de cuarto curso
Prueba final	10.00%	10.00%	Exámenes de prácticas (2)
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

ES OBLIGATORIO LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS.

Los detalles de los exámenes se explicaran en la presentación de la asignatura.

La evaluación de las prácticas (10% de la nota final) se divide en 2/3 CARDIOLOGIA y 1/3 CIRUGÍA VASCULAR.

La asignatura se considerará aprobada al superar un 50 sobre 100 de la materia. En esta nota se incluye PEM, PRAC y ECOE. Estas partes pueden promediarse siempre y cuando se supere un 40% en cada una ellas (ponderado con respecto a su contribución para la nota final). Sin embargo, solo se considerará aprobado cuando la media supere el 50%.

Aquellos alumnos que hayan obtenido al menos un 40 sobre 100 en el examen teórico y/o práctico de la convocatoria ordinaria podrán elegir si se presentan o no al examen teórico y/o práctico de la convocatoria extraordinaria, dado que la nota de la ECOE no estará disponible en ese momento.

Es probable que muchos alumnos alcancen la nota suficiente para aprobar al sumar la calificación de la ECOE al resto de notas. En cualquier caso, de presentarse a la convocatoria extraordinaria la nota del teórico y/o práctico que será tenida en cuenta para el sumatorio será siempre la mas favorable para ellos.

\*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

##### Evaluación no continua:

La asistencia a prácticas es obligatoria.

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

\*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para superar la asignatura será preciso obtener el 50% de la evaluación teórica, práctica y ECOE en promedio (ponderado con respecto a su contribución para la nota final).

Se consideran las mismas condiciones que para la convocatoria ordinaria.

Sólo deberá examinarse en esta convocatoria de las partes suspensas.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para superar la asignatura será preciso obtener el 50% de la evaluación teórica, práctica y ECOE en promedio (ponderado con respecto a su contribución para la nota final).

Sólo deberá examinarse en esta convocatoria de las partes suspensas.

\*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por los estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a).

**9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL****No asignables a temas****Horas** **Suma horas****Comentarios generales sobre la planificación:** Más detalles en la web de la facultad: <http://blog.uclm.es/medicinaab/>**Tema 1 (de 29): Exploración clínica e instrumental del paciente vascular (anamnesis, exploración física y pruebas complementarias)****Periodo temporal:** dos semanas de prácticas y dos de clases en cirugía vascular**Comentario:** Las clases de cirugía vascular se imparten las dos últimas semanas de rotatorio a primera hora**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

<b>Autor/es</b>	<b>Título/Enlace Web</b>	<b>Editorial</b>	<b>Población</b>	<b>ISBN</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
Bonow, Mann, Zipes, Libby. Braunwald	Tratado de Cardiología	Elsevier		9788480869560		
Duvin	Electrocardiografía Práctica	McGraw-Hill		9789682500824		
Farreras y Rozman	Medicina Interna	Elsevier		9788480868969		
Longo, Fauci, Kasper	Harrison Principios de Medicina Interna	McGraw-Hill		9786071507073		
O'Rourke Hurst	El Corazón. Manual de Cardiología	Interamericana		9788448150174		
Rodríguez Radial L	Curso Básico de Electrocardiografía	Aula Médica		9788478854707		
	Rutherford's vascular surgery	W.B. Saunders		978-1-4160-5223-4	2010	
	Vascular surgery	W.B. Saunders		0-7216-8078-X	2000	